

TDA 411 REG B34711 Tra.010-6501375 19/07/2021 16:19:28
GOBIERNO DE SERVICIOS - SUNAD
ADUANAS : 848216720896186100
COD.CDA

TT.LIQ.*****165.00 TT.LIQ.\$/*****42.00
RECARG.*****0.00 T/C ADUA. 3.9130
INTERES*****0.00 F.NUM. 19072021 F.VENC. 26072021
IMPORTE : S/ *****165.00

TOTAL PAGADO : S/ *****165.00

FORMA DE PAGO EFECT. S/ 165.00 / RECIBIDO: S/ 165.00

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

: 848-21-67-208961-86-1-00

VÁLIDO HASTA:26/07/2021

165

BIP 1041 MAYO 2011CT

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
de exportación de productos procesados e industrializados de origen
11

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20538803473

USUARIO: AGRICOLA LAS MARIAS S.A.C.

SOLICITUD: 2021486172

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO